El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año III. LA PAZ JUEVES 25 DE ABRIL DE 1895 {N.º

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

Ciencias

EL SERUM ANTIDIFTÉRICO.

OBSERVACIONES RECOJIDAS EN PARIS

CARTAS DEL MÉDICO ESPAÑOL

SEÑOR L. COMENGE

EL TRATAMIENTO DE LA DIFTERIA EN EL HOSPITAL TROUSSEAU

Y DE LOS ENFANTS MALADES EN PARIS

EL INSTITUTO PASTEUR

Carta al director del NOTICIERO UNIVERSAL de Barcelona.

(Conclusión.)

Ahora bien: todo el mundo sabe, y mucho mejor los médicos, que existen multitud de afectos de la garganta, con ó sin falsas membranas, que simulan la difteria y que se curan expontaneamente, ó á consecuencia de remedios y de régimen apropiado; al tratarse de comprobar rigorosamente el valor terapéutico de un procedimiento contra la difteria, precisa ante todo hacer una comprobación exacta y minuciosa de los casos, desechando aquellos que no ofrezcan todos los signos de la infección pseudo-membranosa. Aquí, los análisis y admisiones se hacen á la carrera, y se inyecta á la mayoría, á la casi totalidad, sin duda para formar estadística numerosa y pronto plazo.

Este procedimiento llenará las aspiraciones de M. Moizard, conducentes á demostrar que el suero puede inyectarse á los niños sin contratiempo serio, pero no constituye elemento inespugnable para la formación de una estadística médica. Si á esto se añade que los casos de crup los diagnostica M. Moizard á ojo de buen cubero sin valerse del larigoscopio en ninguna ocasión, práctica corriente puede y debe seguirse, pero no en esta clínica excepcional, por tratarse de una comprobación cuanto mas exacta mejor. Si se tiene en cuenta que, á excepción de aquellos casos arriba citados, aquí no hemos visto aquella clase de enfermos gravísimos por difteria laringea y tonsilar que se dan en la práctica y que son la tribulación del médico y el espanto de las familias; que en los niños ingresados no hemos podido observar aquellas alforjas ganglionares, aquellos abultamientos del cuello, aquellos accesos de tos y de sofocación, aquellos estados generales que indican la intoxicación del enfermo, aquel fluir por narices de un líquido corrosivo y fétido; si agregamos que los niños por nosotros visitados excepcionalmente acusan fiebre y acaso ninguno se nos ha presentado con el sindrome fatal del crup en período avanzado. de la angina gangrenosa, ni de la hiportóxica, veremos en todo ello razón para creer que los casos tratados en el hospital Trousseau no son de los que pueden resolver definitivamente la cuestión relativa á la eficacia del suero contra la difteria grave, y q' por tanto, se requiere mas tiempo y mayor número de observaciones concienzudamente elejidas.

Por otro lado, sabido es que las madres presentan en los hospitales de París á sus niños en cuanto sufren ronquera ó dificultad en la deglución, y todos estos casos no deben admitirse ni ser inyectados, como tampoco las anjinas catarrales y las varias clases de amigdalitis membranosas no diftéricas, que no dan mortalidad, ó es muy exigua, por que ellos no pueden dar valor á la experimentación y embrollar el resultado de las estadísticas.

No basta que un niño tenga la voz ronca ó que presente placas blanquesinas en las fauces para considerarlo como crup ó como diftérico; en un estudio tan sério como el actual debe ser, precisa ser, mas exacto y pecar de riguroso, y aquí seguramente no se falta en este sentido, lo cual alargará la resolución científica del problema en su aspecto clínico.

Lo mismo el doctor Sultor como yo consideramos que la experimentación del *suero* en Trousseau deja que desear en punto á precision. La observación debiera llevarse á cabo en casos bien confirmados clínica y bacteriolójicamente, todos de la misma edad y circunstancias patolójicas; á unos tratarlos con el *sérum*, á otros segun procedimientos ya conocidos y mas acreditados, eliminando de las estadísticas á todos aquellos en que la comprobación en conejos no hubiese demostrado que tenian el jérmen *maligno* de la difteria, porque hay que advertir que los microbiólogos y Roux, sin ir mas lejos, admiten *baccilus*, diftéricos de escasa ó ninguna potencia. De esta suerte elevada la experimentación, nos pondriamos en condiciones de acercarnos á la mayor exactitud y á los mas fructíferos resultados numéricos.

Claro está que de todos los enfermitos se mandan al Instituto Pasteur tubos de suero sembrados con sus falsas membranas ó moco bucal, y que á las veinticuatro horas, ó antes se contesta diciendo si es ó no diftérico el caso ó casos consultados, Y como quiera que á la mayor parte de los enfermitos se les declara aptos para formar estadística y ser tratados por el suero; como es humanamente imposible *diagnosticar esperimentalmente* la naturaleza y potencia patójena del microbio diftérico es tan corto espacio, y solamente podrá decirse por exámen y aspecto de las siembras si es ó no el bacilo diftérico, pero de ninguna suerte su poder tóxico, que es el verdadero nudo de la cuestión, tenemos motivo para dudar de la exactitud del diagnóstico, aunque esté rodeado de apariencias satisfactorias.

En el hospital Trousseau como en Enfants malades, está prohibido, para comodidad de los enfermitos, examinar ni tocar á los niños á excepción de las personas encargadas del servicio, así es que, salvo raras excepciones, tenemos todos que conformarnos con las apreciaciones y datos oficiales, y claro está que no se admiten observaciones ni dudas. Si á esto juntamos que en las salas del hospital no existe microscopio, ni se encuentran preparaciones, ni siembras ó cultivos de los microbios de cada enfermo porque las *culturas* se las llevan y ya no vuelven á parecer por la clínica, tendremos señalada otra fuente de dudas, fuente que no debe ofender á nadie, porque en materia de medicinas no hay dogmas ni pontífices, solo debe defenderse lo que uno ve ó toca. Guardaréme muy bi en de poner en duda la rectitud de ninguna persona, pero convendría mucho, muchísimo, para la resolución del problema, que todo se viese claro á la luz del sol, máxime cuando lo que pido no es obra de romanos.

Si esto se hiciera, es decir, si los datos bacteriolójicos estuvieran como los clínicos á la vista de los estudiosos, acaso, y sin acaso, nuestro juicio seria mas terminante; así forsozo es que consignemos algunas dudas, como las escritas, referentes á la verdadera naturaleza de las enfermedades tratadas y por tanto concernientes tambien al exacto valor terapéutico del suero de cuya eficacia é inocuidad ya dejamos dicho lo que en conciencia, hoy por hoy, podemos afirmar, siempre con relación al hospital Trousseau con el licor actual y en dias en que no existe epidemia grave de difteria, la cual, como es bien sabido, agravaría al problema.

En otras cartas hablaré de la preparación y manejo del suero, de sus resultados en otras clínicas, así como de los inconvenientes que puede ocasionar la confección del licor de Roux,

L. Comenge

Severo F. Alonso.

CANDIDATO

DEL PARTIDO NACIONAL

A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO DE

1896 A 1900

EL DOCTOR

SEVERO FERNANDEZ ALONSO

archivohistorico.lapaz.bo

El Telégrafo.

LA PAZ, ABRIL 25 DE 1895.

NUESTRA BANDERA.

Desde 1883 en que se fundó el partido Constitucional, hoy llamado Nacional, nuestra bandera desplegada con verdadero patriotismo y sin mas interés que trabajar por el engrandecimiento de Bolivia, se ostenta magestuosa amparando bajo sus sombras tutelares los derechos y libertades públicas y augurando todavía muchos bienes al país, merced á la prudencia, circunspección y sensatez que caracteriza á los eminentes ciudadanos que como representantes del partido la han llevado y llevan con todo acierto.

Iniciado el Señor Severo Fernandez Alonso, como digno sucesor del actual mandatario, su nombre ha encontrado simpatía en todos los ángulos de la República, pues que las miradas de sus correligionarios políticos no se habían fijado en un hombre nuevo, sinó en el de un constante batallador por las libertades públicas y que se había conquistado el aprecio general en el parlamento, la tribuna y la prensa.

Hasta este momento, observando con imparcialidad la marcha periodística, podemos asegurar sin temor de equivocarnos ó de incurrir en punible exageración que el Señor Fernandez Alonso es candidato verdaderamente popular; cuenta con el apoyo leal y decidido de todos los que forman en las filas del gran partido Nacional y con el respeto de los que militan en orilla opuesta; prueba de ello es, el sinnúmero de nuevas adhesiones que, abandonando la causa militar, vienen á ensanchar la del pueblo, porque comprenden que ésta, es la gran entidad de la que no pueden separarse los buenos ciudadanos.

Las actas publicadas en La Paz, Sucre, Cochabamba, Potosí y Oruro, suscritas por los hombres mas prestigiosos de la República y por miles de artesanos é industriales conocidos, hacen ver á todas luces y sin apasionamiento alguno, que el Señor Fernandez Alonso cuenta con el voto de la gran mayoría nacional. Pronto vendrán las de Santa Cruz, Tarija y el Beni, así como las de todas las provincias, por que tenemos conocimiento de que en el pueblo mas pequeño por el número de sus habitantes, se ha proclamado la candidatura de ese popular ciudadano.

Lo hemos dicho mas de una vez: no abrigamos resentimientos ni tenemos ódio; sostendremos los intereses del pueblo con nuestra lealtad nunca desmentida; lucharemos con toda abnegación por el triunfo de nuestra causa, respetando siempre las opiniones agenas.

Nuestra bandera cobija á todos sin excepción de ninguna clase: sólo exije sinceridad y buena fé.

O.

CORRESPONDENCIA

MOCOMOCO.

Señor Director de "El Telégrafo".

Consecuente á la "Unión Nacional" que dia por dia se ensancha y robustece de una manera prodijiosa en esta Provincia, sus buenos hijos, buscan con solícito afán la armonía y la consonancia en todos los actos que han de influir poderosamente, en la buena marcha de la opinión Nacional.

Con este motivo, y después de unificada la opinión pública, para llevar al solio presidencial al deseado de los pueblos, al simpático doctor Severo Fernandez Alonso y á su digno amigo doctor Jenaro Sanjinés sus entusiastas labores, han comenzado á asentuarse en otro terreno no ménos importante.

Con indecible entusiasmo pues, se ha comenzado á uniformar la opinión en todos los pueblos, para hacer surjir de una manera positiva la designación del Senador del Departamento, hecha por el Directorio Central, en la persona del probo magistrado doctor Macario Pinilla, de cuyo triunfo no se puede dudar.

No hay duda, que el Directorio compuesto de los mas conspicuos patricios, ha querido complacer á los electores del Departamento, señalándoles á una entidad, por mil títulos recomendable, para que ocupe una de las Curules de la alta Cámara á satisfacción de todo un Departamento.

En efecto, la acertada designación del señor Pinilla, cuyo patriotismo y limpia carrera, se impone como una potencia, no ha podido ménos que colmar de sincero contento, á todos los ciudadanos; por que el señor Pinilla, ha servido á la Patria, desempeñando digna y escrupulosamente, los diferentes puestos confiados á su competencia; así es que los muñecanos, al llevar á las ánforas con su nombre, no harán sinó ejercer un acto de alta justicia, en favor de los relevantes merecimientos del señor Macario Pinilla.

Las faenas de la cosa publica, recien, comienzan á interesar á todos los bolivianos; por consecuencia, concurrir á su ensanche, y cumplir con un deber harto laudable.

Ofreciendo á Ud., señor Director, darle noticias de todo lo que sea de interés general, soy de Ud. muy atento servidor,

Arístides.

Mocomoco, abril de 1895.

Telegramas

Paris, abril 9 de 1895.—Comunican de la isla Cerdeña que en lugar de aquella isla, llamado Pampa, ha ocurrido una colisión entre los jendarmes y una partida de bandoleros. Se agrega que ha habido varios muertos y muchos heridos de una y de otra parte.

Roma, abril 9 de 1895.—Se ha comunicado de Viena al Ministro de Relaciones Exteriores que el señor Curtopassi nombrado Embajador de Italia en San Petersburgo, ha fallecido repentinamente en Viena.

Madrid, abril 9 de 1895.—El Banco de España va á adelantar al Gobierno veinticinco millones de pesetas para hacer frente á los gastos que demandarán las expediciones á Cuba.

Nueva York, abril 9 de 1895.—En un lugar del estado de Washington, llamado Bluncaon ha hecho explosión en una mina de carbón de piedra, sepultando un gran número de obreros, de los cuales han fallecido hasta ahora veintiuno.

Los telegramas en que se da cuenta de esta desgracia agregan que hay muchos obreros heridos, algunos de gravedad.

Yocohama, abril 9 de 1895.—Se sabe positivamente que de las ocho condiciones exijidas por el Japón para celebrar la paz, siete han sido debatidas y han quedado arregladas. Se espera que pronto se celebrará un acuerdo respecto de la 8ª condición, y la paz será ántes de poco un hecho consumado.

Viena, abril 9 de 1895—El Danubio ha comenzado á desbordarse en varios parajes, y son ya considerables los daños causados por las creces del rio.

Bruselas, abril 9 de 1895.—Comunicaciones telegráficas de Lieja publicadas en los diarios de esta ciudad dicen que la huelga de los trabajadores de las minas ha quedado alli terminada hoy, mediante un arreglo entre los patrones y los obreros.

Buenos Aires, abril 9 de 1895.—El oro cerró en la última rueda de la Bolsa de hoy á razón de 360 pesos, 50 centavos, papel, moneda corriente, por 100 pesos oro. (Cotización de ayer: 364).

El Presidente de la República, señor Uriburu, ha fijado el dia 1º de mayo próximo para que se inicien las tareas le levantamiento del próximo censo general de la República.

Se asegura que el señor Quirno Costa solicitó del Gobierno chileno que declarase si el escrito del señor Barros Arana era ó no oficial, y que el mencionado Gobierno declaró que no lo era.

El Diario critica la intromisión del Ministro argentino en Rio de Janeiro para pacificar el estado de Rio Grande.

El Ministro de Inglaterra en esta ciudad ha pasado al Ministerio de Relaciones Exteriores una nota en la cual agradece la entrega que se ha hecho á su Gobierno de Yabes Balfour.

Ha fallecido el capitán de fragata de la armada nacional, señor Eulogio Diaz.

La semana próxima darán comienzo las fiestas de caridad que se están organizando á favor de las victimas de la revolución peruana.

Variedades.

LA EMPERATRIZ DEL JAPÓN.

La Emperatriz del Japón, tiene actualmente cuarenta y cuatro años de edad, ella es hija de una de las cinco familias más nobles del imperio. No tiene sangre real en sus venas, porque las leyes del Japón no permiten que la Emperatriz salga del seno de la familia real, y las familias de los Mikados antecesores han llegado á ser monjas del Budisimo ó se han vuelto religiosas de la fé de Shinto.

Su Majestad tenia diez y ocho años cuando contrajo matrimonio. El Mikado había pasado á través de la primera parte de la gran revolución por la cual *El Shogun* ó comandante en jefe del ejército fué depuesto y él fué puesto á la cabeza como jefe y gobernador de su pueblo. Habiendo salido de su capital en el Japón Occidental para la ciudad de Yedo, la que después debia llamarse Tokio ó la nueva capital, volvió á Kioto para celebrar sus bodas.

El matrimonio tuvo lugar en un templo, dentro del primoroso palacio viejo de esta Santa Ciudad y la divinidad que circundaba á la familia imperial era asi tan grande, que el mundo no se dá acuerdo de la ceremonia.

La Emperatriz Haru Kó, ha sido educada en el más estricto encierro, era entendida en algo de los clásicos chinos y muy versada en toda materia de ceremonial etiqueta, pero no conocia absolutamente nada de la moderna civilización del gran mundo. Muy pronto reconoció el admirable cambio que tenia lugar en el Imperio del Japón y ayudó con sus esfuerzos á los del Mikado á impulsar al país en todas clases de reforma moderna.

Tres años después de su matrimonio dió una audiencia á cinco señoritas que iban á salir para Estados Unidos, á estudiar la civilización occidental bajo los puntos de vista de la mujer; desde entonces ha organizado caridades y escuelas, é inaugurado todo género de instituciones de benevolencia. Ella dispone de una renta muy cuantiosa, pero gasta tanto haciendo caridad, que personalmente se encuentra pobre y actualmente va sin muchas cosas de las que ella tiene necesidad á fin de dar eso más á su pueblo.

En todas las cosas, la Emperatriz establece el ejemplo para su pueblo, y no hace muchos años decidió adoptar el estilo de vestidos que se usa en Europa. Poco tiempo después de su matrimonio, dejó de teñirse á negro los dientes y sus pestañas están permitidas de crecer ahora tan libremente como los de una mujer Américana ó Europea. La elección de telas extranjeras en reemplazo de las del antiguo sistema japonés era muy suplicado, ó más bien dicho pedido por los extranjeros, sin embargo, un número de señoras americanas como que formó una protesta contra ello.

La cuestión de tomar medida á la Emperatriz fué materia de importancia momentánea. El cuerpo de su Majestad era demasiado sagrado para ser manoseado por una costurera cualquiera, de manera que se hizo un compromiso, tomando la medida de la condesa. Ito, la mujer del primer Ministro, quien es aproximadamente de la misma talla y estatura que la Emperatriz. El vestido no se adoptó sinó casi á los veinte años de casada que se le vió llevar por la primera vez un vestido europeo. En 1885, conservaba todavía el antiguo vestido japonés en uno de sus paseos de jardin, y éste, descrito por una señora que se le vió en aquella ocación consistía, de una falda dividida de tela de seda color grana de la más pesada, bajo un largo *Kimono* de apagado electropo, tejido de brocado con convencional *wisteria* y el imperial crestón en blanco. No llevaba *obi* exterior ni faja en la cintura con el gran promontorio atrás, como es común verlo en la mayoria de los vestidos japoneses, su cuello estaba cubierto hasta muy arriba con pliegues de sedas multicolores figurando el arco iris. Tenía largas mangas cuadradas de este pesado brocado y podia verse muchos bajo vestidos de finisima seda blanca y escarlata aparecer al través de ellos. Estaba atendida por muchas princesas y parecesas quienes usaban un vestido semejante, se conducia con gran dignidad y arrogancia.

Su Majestad, es como se dice generalmento, una Emperatriz en cada pulgada; es pequeña, delgada, lo que se considera en el Japón como una belleza. Tiene una cara larga y sutil; sus pestañas tienen el arco pronunciado de la raza amarilla. Su semblante es triste, y revela alguna ternura, se puede conceptuar por lo general, que su fisonomía en vez de estar risueña es melancólica. En una reciente visita que hizo al Colegio de las Paresas extrenó un vestido color plomo con una gorra del mismo color matizado con una pluma blanca, su hábito es ser muy modesta y su temperamento muy tranquilo. No le gusta la pompa, pero los usos del país requieren que cuando ella sale á través de la ciudad, debe ser de un modo sobresaliente y con largo acompañamiento

Hay un número de señoritas en conexión con la corte, quienes actúan como camareras de estado, las que son elegidas de las hijas de los viejos nobles. Estas mujeres tienen que ser bonitas, graciosas é inteligentes y son por lo general consumadas habladoras. Muchas de ellas escriben poesia japonesa y no pocas China. Su Majestad es reputada como una hábil poetisa y muchos de sus poemas se públican en los diarios.

Las señoras de la corte reciben buenas asignaciones, tienen casas propias adentro de los muros del palacio, y se dan una vida lujuriosa á la vez que están protejidas todas ellas por una atmósfera de cultura. Puede encontrarse tan brillantes mujeres en los salones de Tokio como en los de Paris. Dos de las principales señoritas de la corte del Japón, son graduadas de Vasaar. El gran maestro de ceremonias, tiene una mujer alemana, y un sin numero de señoras inglesas y americanas están unidos por el vinculo del matrimonio á otros tantos nobles japoneses con quienes hacen una vida de felicidad.

Muchas de las señoras japonesas han estado fuera del pais por algunos años adquiriendo su educación ó ya sea como mujeres de los diplomáticos en las cortes de los Estados Unidos ó Europa. La mejor japonesa es refinada y en muchos respectos es muy superior á los de su sexo comparado con otras partes del mundo. Aprende muy lijero.

Cuando se introdujo por la primera vez el baile en el circulo de la corte del Japón, las tentativas que hacian las señoras para aprenderlo eran de lo más cómico. La gentileza que tiene el modo de andar japonés (un pasito corto y menudo) el cual es necesario para sujetar los pliegues abiertos del vestido antiguo para conservar las telas unidas en el frente, no hacian buen contraste con los pasos del baile y pasó por algún tiempo antes de que las señoras pudiesen ponerse al corriente de los nuevos pasos. En la actuatidad conocen también el compás y hacen las figuras con tal gracia como no lo hacen mejores las más aristocráticas señoras de Paris, de tal manera que cada Palacio tiene su sala de baile.

La vida en Tokio durante la estación es tan encantadora como en cualquier capital de Europa.

El emperador tiene tres hijas, dos de ellas son todavía criaturas, poco se oye hablar de estas princesas que pertenecen á la casa imperial; el interés está centralizado en el príncipe real, el cual se llama Yoshibito, quien es mejor conocido por el pueblo con el nombre del pequeño príncipe Harú, no es hijo de la Emperatriz, porque ésta nunca ha tenido hijos, es estéril. La madre del príncipe es una de las doce mujeres secundarias de el Mikado, las cuales le están permitidas por las leyes japonesas. Estas señoras tienen residencias que disponen de sirvientes especiales. Nunca se oye hablar de ellas en la línea oficial, y para el mundo de fuera, parece que no se les conociera ó al menos que quisiera negarse su oxistencia. Su Magestad la Emperatriz, tiene la preferencia en el afecto del Emperador, y el príncipe Harú considera á ella con la misma ternura, como si fuera su propia madre.

Los nuevos palacios del Mikado terminados hace tan sólo poco tiempo há, ocupan una extención como de ocho ó nueve sacres y son una babilonia de corredores, pasajes, espaciosos departamentos' la mayor parte de ellos, hechos de edificios de un solo piso, cubiertos con pesados techos de azulejos. Los edificios son mitad extranjeros, algunos de los salones están arreglados al estilo europeo, pero muchos de ellos lo son totalmente al japonés muy refinado, con pesates en los pisos y sin sillas ni mesas.

Los cuartos privados del emperador y emperatriz son de este carácter, la emperatriz prefiere el suelo á una cama para dormir y procura evadirse de las engorrosas vestiduras de nuestra moderna civilización. Su principal departamento consiste de tres cuartos con comunicación uno al otro y son del mismo carácter que el departamento privado del Emperador con el cual están unidos. El maderamen de estas habitaciones es natural, sin barniz ni pinturas, la perspectiva que el conjunto da á la vista, hace un contraste que encanta. La emperatriz tiene un departamento separado para su *toilette* y ropería; cuando toma su baño tibio como es costumbre de toda señora japonesa una ó más veces al día, lo hace ella en un tubo oval de madera japonesa, según el uso del país, observado por muchísimas generaciones.

Es en el cuarto del trono donde se realizaron la mayor parte de las funciones de corte. Durante el el emperador se sienta en un sillón dorado, bajo un trono de felpa grana, teniendo en los pies una alfombra de terciopelo de seda del mismo color.

La emperatriz se sienta en una plata-forma más baja á la derecha del trono, con el erincipe y las princesas imperiales á su lado. Esta presentación de la emperatriz es una de las sorprendentes evoluciones de la revolución en el Japón respecto á la mujer japonesa. Antiguamente á la emperatriz se la destinaba á la parte que queda á espaldas del trono, pero con motivo de la inauguración de la nueva constitución en 11 de febrero de 1889, el Mikado colocó á su mujer, al nivel de las otras consortes reales de el mundo.

Continúa siendo en todo orden lo que se llama una verdadera mujer japonesa, ella lleva la gerarquía en la dirección de las cosas que conciernen al menaje de Palacios; muy probablemente ayuda al Micado en muchos de sus quehaceres domésticos y de acuerdo con la etiqueta japonesa á ella le gusta hacer para su esposo las cosas que generalmente se dejan reservadas para las sirvientes.

Electoral.

En el cantón Santiago de Huata á los nueve días del mes de abril de 1895 años reunidos los ciudadanos de este cantòn con objeto de proclamar la persona que debe representarnos como Senador del Departamento y después de un maduro acuerdo hemos resuelto adherirnos á la mayoría absoluta de electores con que cuenta el distinguido doctor Macario Pinilla, quien por sus honrosos antecedentes y méritos bien adquiridos, es acreedor á que depositemos nuestra confianza en él por lo que lo proclamamos candidato [illegible] Senaturia, compro[illegible] metiéndonos contestar con el triunfo de nuestros trabajos electorales. En fé de ello firmamos:

José Octavio Meave
Pablo Bilbao
Tomás V. Calderon
Braulio N[illegible]
J[illegible]
Mauricio Córdova
Jose D. Jemio
J[illegible]
[illegible] Morales
Pablo Jemio
Dámaso Lira
Cornelio Cordosea
José García
Ambrosio Gemio
Florencio Cordosea
Manuel Durán
José S. Machicao
Tiburcio Armavia
Manuel 2º Terán
Federico Mangudo
Inosencio Córdova
Lorenzo Guanca
Tiburcio Mamani
Alejandro Mangudo
José Mangudo
Asenao Morales
Francisco Guanca
Juán de Dios Paredes
Adolfo Lucia
Julián Durán
Luis Chirno
Ambrocio Marin
Prudencio Casablanca
José Enao
Cirilo Maita
Romualdo Aliaga
José Mª Rebros
Lorenzo Enao
Francisco Morales
Cirilo Morales
Juán Mendoza
Gregorio Mamani
José H Morales
Manuel Terán
Vicente Morales
Filiberto Estebes
Manuel Aliaga
Asencio P. Terán
Saturnino E. Guanca
Norberto Enao
Casiano Pare
Gregorio Morales Rios
José Pari
Mariano Morales
Damián Callisaya
Anacleto Guanca
Antonio Medina
Nicanòr Lucia
Esteban Chamvilla

Los suscritos vecinos del cantón Huarina miembros del grán partido constitucional, reinstalando el antiguo Club de "La Propagandá con el propósito de designar al candidato á la Senaturia del Departamento; y consultando la popularidad, prestigios, antecedentes honrrosos y demás dotes que enaltesen al distinguido ciudadano *Dr. Macario Pinilla*, hemos resuelto fijarnos en sete Señor para Senador en el proximo periodo constitucional, y por consiguiente inicíamos su candidatura protestando sostenerla hasta conseguír el trinfo en las ánforas electorales, por lo que firmamos esta acta como prueba de nuestra lealtad política.

Huariua Marzo 1º de 1895l
Victor Cespedes
Justo P. Bustillos
Juán U. Burgoa
Estanislao Guachalla
Manuel A. Guanca
Manuel Valverde
Aquino Pascual
Artidorio Meave
Felix R. Meave
Nestor Meave
Sabino Cespedes
Justo P. Concha
Francisco Guachalla
Manuel Paniagua
Fermin Meave
Fidel Valverde
Julián Lagos
Tiburcio Arias
Toribio Cespedes
Jorge Cabrera
Pedro P. Bustillos

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

archivohistorico.lapaz.bo

Bernardo Villavicencio
Patricio Quinteros
Felix Saavedra
Hermojenes Alarcón
Silverio Calderòn
Telesforo Neguera
Valentín Jironda
Silvestre Guanca
Dionicio Tarqui
Simòn Guanca
Antonio Choqueguanca
Bernardo Salluca
Feliciano Saavedra
Lino Saavedra
Nicanor Lucía
Valentín Illanes
Teodoro Saa
Joaquin Cadena
José Barrera
Miguel Cadena
Eusebio Guanco
Mauricio Illanes
Lino Yapu
Damian Guillen
Eulalio Alíaga
Manuel Castillo
Lucas Aliaga
Tomás Calderòn
Simòn Choqueguanca
Maximo Illanes
Pedro Salluca
Primítivo Silva
Manuel Calle
Mariano Colomo
Francisco Zuazo
Mariano Castillo
Roumualdo Cadena
Florentino Alanoca
Manuel Aguilar
Pastor Bustillos
Jerònimo Ceròn
Emeterio Noguera
Benigno Tarqui
Carmelo Meave
Juán de Dios Barresueta
Mauuel Espejo
Nicolas Lagos
Francisco Burgoa
Manuel Abalos
Antonio Ceron
Elias Andrade
Miguel Flores
Telesforo Yapu
Andres Choque
Hilario Arias
Emeterio Choque
Gabriel Mamani
Manuel Labra
Joaquín Zuazo
Manuel Espinoza
Paulino Quispe

En el Cantón Aigachi Provincia de Omasuyos, rreunido el vesindario, con el objeto de designar el Candidato á Senador por el Departamento de la Paz para las Elecciones venideras de 1,896, y despues de séria y acreditada discusión, por unanimidad; acordaron proclamar al Señor Macario Pinilla como su Candidato, para dichas Elecciones, confiando en que con su patriotismo y lucés sabrá desempeñar cumplidamente tán alto cargo En fé de alto firmacen la presente acta En Aigachi a 1.° de Abril de 1895.

Anastacio Jurado
Enrrique Herrera
Manuel Molina
José Manuel Plata
Nacasio Jurado
Felix Ibañes
José M. Mansaneda
Hilarión Alarcón
Simón Herrera
Miguel Rodriguez
Marselino Cameo
Justo Jurado
Mateo F. Pisarrozo
Manuel Calahumana
Anacleto Jurado
Francisco Jurado
José Osco
Ferbacio Calatayúd
Eusebio Jurado
Teodoro Molina
Fermín Aguilar
Pedro Cuentas
Roque Jurado
Silverio Molina
Iguacio Ledesma
Florentino Jurado
Antonio Cameo
Paulino Jurado
José Cupertino Jurado
Gregorio Calahumana
Santiago Rodriguez
Manuel Silva
Tomás J. Cuentas
Francisco P. Jurado
Eduardo Herrera
Juán Ramos
Victoriano Jurado
Emilio Mallea
Justo Cordero
Toribio Jurado
Cipriano Manzaneda
Bernardino Callisaya
Joaquín Silva
Eustaquio Cameo
Francisco Vera
Mariano Herrera
Carlos Condori
Jacinto Cutile
José María Aliaga
José Manuel Calatayud
Martín Velasco
Mariano Callisaya
José María Herrera
Juán Callisaya
Manuel Rodriguez
Manuel Sillero

Santiago Quispe
Isidro Bustillos
Guillermo Sila
Ramón Loayza
Victor Velasco
Santos Vilca
Pedro Marquéz

Crónica.

CHABANEIX BRACHET.

SASTRERIA FRANCESA.

PLAZA 16 DE JULIO.

Se avisa á los deudores de la sastrería francesa y nacional que se les concede termino hasta de el 15 Mayo de 1895 paral a cancelación de sus cuentas.

Al contar de esta fecha se publicará sus nombres por la prensa y se les cobrará judicialmente.

Fernando Chabaneix.

La Paz, Abril 26 de 1895.
P. 15 v.

Ferrocarril de La Paz al Desaguadero.

Por el telégrafo se ha recibido ayer noticia de que el Gobierno ha prorrogado el plazo para la presentación de propuestas para construir el ferrocarril mencionado, hasta el 5 de agosto próximo, en atención de la estrechés del término anteriormente fijado, de acuerdo con la opinión de nuestra Representación parlamentaria.

Aplaudimos el acto que tiende á facilitar todo lo que sea posible la realización de la ley relativa, tanto más cuanto que el plazo anteriormente consignado no era bastante para trasmitir dicha convocatoria á los mercados europeos y para recibir los efectos de su publicidad.

He aquí el telegrama relativo:

Telegrama de Oruro

Al Sr. Diputado Dr. Sabino Pinilla.

La Paz,

De orden suprema queda prorrogado el plazo para el ferrocarril de La Paz al Desaguadero hasta el 5 de Agosto. Lo que tengo el agrado de poner en su conocimiento rogándole que ávise á los demás hònorables diputados del Departamento, Salud.

Pinkas. Director General.

Estanco de alcoholes

Haciendo justicia á la perseverante labor del Administrador de la Aduana don Juán Saenz, hacemos constar que el estanco de alcoholes está perfectamente normalizado en todo este Departamento, observándose suma vigilancia en la frontera para evitar contrabandos.

Guardia Nacional

El Sr. General Pedro Villamil, ha sido nombrado Comandante General de las fuerzas de Depósito y el Coronel Narciso Tablares, Jefe de Estado Mayor.

Denuncia

Nuestro colega "El Comercio" censura, con mucha justicia, el abuso del señor Presidente del H. Concejo Municipal, que emplea á los comisarios de la Municipalidad en su servicio particular. Hemos visto á los comisarios distribuyendo esquelas personales y hasta se nos asegura que se les envía á vigilar propiedades. Esto es feo, feísimo.

Nuevo Consul del Perú

"El Tacora" de Tacna trae la noticia del nombramiento de Consul General del Perú en La Paz, en la persona del Sr. Juán Francisco Pazos y Varela; nombramiento expedido por la Excma. Junta de Gobierno. Sentimos la separaciòn de este puesto del Sr. Victor R. Benavides, que lo desempeñó durante mucho años y con tino y sagacidad.

Emilio Lassus

El sujeto de este nombre que fué consul de Bolivia en Nueva York é hizo en esta ciudad algunas fechorías se halla en el Rosario (República Argentina). En estos últimos días ha dirigido de esa ciudad un artículo á "La Prensa" de Buenos Aires explicando los sucesos del Perú acaecidos en Lima.

"El mojón de San Francisco"

Con ésto título ha aparecido un periódico bisemanal, liberal y doctrinario, publicado en Santiago de (Chile) Es periódico de caricaturas. Trae varios párrafos injuriosos para chilenos y extranjeros y uno ultrajante para los bolivianos ¡Y después quieren que nosotros seamos *amables* con ellos!....

¡Valiente deseo!

Guardia Nacional bonaerense

La que se reunió últimamente en la Metrópolì Argentina alcanzò á la cifra *de cuarenta mil* ciudadanos, armados y uniformados. Se espera que aumentará el número, y por ello se comprende que la guardia nacional de toda la República llegará á *doscientos mil* hombres.

"Magda"

Con este título se ha representado en París el drama *Heimath* del autor alemán Sudermann, con extraordinario éxito. El papel principal estuvo á cargo de madama Sarah Bernhardt. Dice al respecto un diario extranjero:

"Otro acontecimiento dramático. Este ha ocurrido en París más intensa; muy particularmente en Alemania. La obra de Sudermán *El Hogar* [*Heimath*] se ha representado en París bajo el título de *Magda*. Madame Sarah Bernhardt interpretaba el papel principal. La obra ha encontrado en París la misma calurosa acogida que en las demás grandes ciudades de Europa. El autor, que había ido á cuidar por sí mismo de los ensayos, ha salido de París encantado de la cortesía francesa.

Este pequeño acontecimiento tiene á más que una simple importancia literaria. Atestigua el acercamiento que desde hace algún tiempo se ha operado entre Alemania y Francia. Los pimeros pasos que reiteradamente ha dado el emperador van produciendo sus frutos. Una prueba más vemos de ello en el hecho de que la sociedad nacional francesa de Bellas Artes acaba de aceptar la invitación que se le había dirigido para exponer este año en Berlín. En medio de las graves inquietudes de la política interior, este acercamiento entre las dos naciones, por ligero que sea es motivo para que puedan regocijarse todos los amigos de la paz".

Natalia Palacios

Un mucchaho idiota que de vez en cuando escribe en un periódico que és una alcantarilla donde van á depositarse todos los adefecios producidos por cerebros huecos, hemos visto que se atreven á insultar á la respetable poetisa, señora Natalia Palacios. Bastante apreciados son los méritos literarios de esta señora para que un sucio moscón pueda demigrarlas.

Vindicación

Por el último correo hemos recibido la siguiente hecha por el respetable caballero doctor M. V. Collao, juez de partido de la provincia de Pacajes.

VINDICACION.

En el número 1 de "La Actualidad", se registra un suelto de gacetilla, por la que afirman sus escritores, que saben que yo juez de partido de Corocoro, soy un agente electoral muy bueno.

Este chisme callejero, es por demás despreciable por todos los que me conocen.

¿Por qué y con quién tratan aquellos de indisponerme? Lo ignoro. A la difamaciòn correspondo con mis desdenes.

Corocoro, abril 23 de 1895.

M. V. Collao.

El gran partido nacional no necesita de que los empleados públicos sean agentes electorales, pues tienen un número tan gran de de adherentes que no se preocupa de buscar mayor cantidad, esto deben comprenderlo todos.

La frigoterapia

En la última sesiòn de la academia de ciencias, celebrado en 5 de Diciembre último, se ha hecho una comunicación del más vivo interes por M. Raul Pictet, acerca de los efectos de las bajas temperaturas en el cuerpo humano.

M. Pictet ha constatado que si un animal de sangre cálida, es rodeado cuidadosamente de mantos y coberturas calientes y sumergido en el centro de un poso frigorífico mantenido á 110° bajo cero, la acción del frio obra sobre toda la masa, con excepción de la piel que se encuentra protegida por la acción de los mantos y coberturas calientes. En tales condiciones, el animal sumergido en los pozos frigoríficos no siente la sensación de frio, pero sufre los efectos que se manifiestan por un ambre intensa y una necesidad de escitar la función circulatoría.

Estos fenómenos biológicos tan completos, como se vé, son susceptibles de aplicaciones prácticas muy importantes.

Después de haber constatado que todos los perros sometídos al experimento atestiguaban un hambre enteramente "canina" luego que se les sumergía en una temperatura muy baja, M. Pictet ha tenido el deseo de probar ese efecto en sí mismo.

Estaba atacado desde mas de seis años de una afección al estómago que le hacía temer cada digestiòn de tal manera que sufría mucho y había perdido casi hasta el recuerdo de lo que se llama apetito.

M. Pictet descendiò el 23 de Febrero de 1894 á un pozo frigorífico que tenía una temperatura de una centena de grados bajo cero. Estaba, se subentiende, rodeado de una gruesa cobertura y de vestimenta cálida.

Al cabo de 4 minutos la impresión de hambre gazuza comenzò, siguiendo progresivamente la sensaciòn dolorosa del hambre durante los cuatro minutos siguientes.

Saliò en seguida del pozo con un deseo imperioso de comer. Al cabo de algunos experimentos repetidos en los dias siguientes, las digestiones fueron absolutamente buenas, rápidas y sin calor.

Después de ocho experimentos de 8 á 10 minutos cada uno, estaba perfectamente curado. M. Pictet llama frigoterapia este nuevo método de obrar sobre el aparato digestivo, consiste en utilizar las más largas temperaturas para que operen sobre el paciente completamente rodeado de coberturas.

La frigoterapia, como se ve, es un estudio nuevo que sería injusto menospreciar.

Además, esta investigaciòn concerniente á la acciòn de los grandes frios en el organismo, van á ser repetidas proximamente en Paris mismo, en el laboratorio frigorífico que hace instalar actualmente M. Pictet, por varios biólogos y principalmente por el profesor Bouchard.

¡Qué bárbaro!

"La Revista del Sud" nos hace saber en una trascripciòn que hace de "El Comercio" de La Paz, que el Encargado de Negocios de la Repùblica Argentina ha entablado ante nuestra Cancillería, reclamaciòn diplomática pidiendo reparacion por haber unos alguaciles allanado la legaciòn munidos de un auto de solvendo y consiguiente mandamiento de embargo dictado por un señor *Juez*, contra el diplomático argentino, en un juicio ejecutivo que por deudas se halla entablado contra dicho diplomático. [illegible] señor Ministro de Relaciones Exteriores [illegible] que se organice [illegible] y sus subalternos por semejante *alcaldada*.

Nos [illegible] que ese [illegible] sea paceño ¡cascaras! Qué bárbaro!

FAKIRISMO

Floreros que bailan Canastas y retratos en gimnástica.

Monedas viajeras Fenómenos extraordinarios.

No vayan á creer nuestros lectores que tratamos de llevarlos á la India á presencia de un *Fakír* ó de un *Djoq* á ser expectadores de algunas prácticas más ó menos extraordinarias de hipnotismo, no; todo lo que vamos á relatar para asombro de científicos y profanos, de doctos y de indoctos, pasa en estos momentos en el Baradero, junto á la culta Buenos Aires, en la gran capital del Plata, á vista y paciencia del cuerpo médico más ilustrado de Hispano América; y de los hechos que irán en pos, nos da cuenta "La Nación" diario de cuya circunspección no es posible dudar.

Lidia Visca de Jeanmaire es una joven que cuenta apenas diez y siete años y es casada de pocos meses. De rostro agradable, bastante alta, de bellos modales y esmerada educación, conquista la simpatía de cuantos la rodean: delgada, nerviosa de lindos y azules ojos, tiene una mirada muy fuerte, á tal punto de que es difícil resistirla, porque se siente cuando nos mira una sensación de malestar, una especie de choque, de fuga ó abandono de la voluntad. Rubia, de cutis blanco y sonrosado, de expresión inteligente y sonrisa bondadosa, de frente amplia; de boca un tanto grande, pero roja y fresca, es más atrayente que bonita, y bonita es y de veras.

La señora cuyo boceto hacemos, observó que cada vez que entraba en alguna de las habitaciones de su casa, se producía un ruido casi imperceptible, pero extraño. No dió á él gran importancia, más como notara que á medida que el tiempo trascurría, el fenómeno crecía en intensidad, hizo á su esposo partícipe de sus observaciones, y éste, hombre despreocupado, rióse grandemente de las brujerias creyendolas aprensiones y pueriles temores. Para mejor convencerla de que era presa de una ilusión debida quizá á la exaltación ó tensión de sus nervios, quizo, en un dia de esos acompañarla á la sala.

¿Qué sucedió?

Oigamos á La Nación:"

......."á medida que se aproximaban á un
" sitio determinado, aumentaba el ruido. Y á
" la primera mirada se apercibieron de que
" los floreros se *movían* con el isocronismo de
" un péndulo de reloj."

Jeanmaire vió y oyó algo inexplicable para él y dió parte á su padre y á otros muchos señores que no quisieron dar crédito á tan extraordinaria aventura, lo que motivó una reunión de todos los Santo Tomaces para que presenciaran el fenómeno

La señora se dirigió á la sala á atender á sus huespedes. Uno de ellos notó que siempre que ella salia cesaba el ruido, y cuando volvía los floreros empezaban su extraña gimnastica, su dansa maravillosa.

¡Exito completo!...

Hubo mas. Jeanmaire padre, alejó á la Sra. *Lidia* con un pretexto cualquiera y aprovechando de la ausencia de la dama cercó los floreros de clavos sujetándolos por el asiento á la mesa. ¡Inútil precaución!

Volvió la jóven, fijó su intensa mirada en los floreros, y estos se extremecieron y de repente uno de ellos saltó fuera del obstáculo á media vara de altura, y dando brincos bajó de la mesa y se deslizó hácia el sitio que ocupaba la señora Lidia.

Fué tal la emoción de ésta que se desmayó.

Despues se repitió el experimento, con resultados aun mas sorprendentes.

Se cerraron y lacraron las puertas de la sala; la señora de Jeanmaire miró al traves de los cristales y el florero descendió otra vez de la mesa con un movimiento de vuelo de ave, bastante moderado para que no se rompiera aquél.

En seguida adormeció con solo mirarlos á tres de sus hermanos; hizo lo propio con su padre, hombre de 43 años; volvió la electricidad á una máquina eléctrica que la había perdido.

Al recibir "La Nación" noticia de tan maravillosos sucesos, envió á un reporter al Baradero.

Demos notas de sus impresiones.

Dice: "Regreso de tener una entrevista con
" señora Jeanmaire y habiéndola visto verifi-
" car varios de los extraordinarios fenómenos
" que produce, *debo afirmar*, que mediante el
" poder desconocido que posee, *hace cambiar*
" *de sitio á la distancia*, por el solo esfuerzo de
" su voluntad los objetos que le son mas fa-
" miliares, produciéndose estas manifestacio-
" nes, cuando la sala está desierta y perfecta-
" mente cerrada."

En estas condiciones ha presenciado el reporter: que un retrato y una moneda de dos centavos se habian trasportado de un sitio á otro; que los floreros volvieron á moverse; que una vez retirados y ocultos éstos, sucedió que se movieran canastos y otros objetos á notable distancia (un retrato caminó cuatro pies;) que una moneda de cobre de dos centavos, oculta en un sofá pasara á una mesa redonda y otras cosas mas, y esto despues de que un escribano habia cerrado y lacrado las puertas para evitar bromas, pues no se cree que haya superchería, siendo, como es, la familia Jeanmaire rica, de buena posición social y muy circunspecta.

El médico escosés Mc Klmer teoriza sobre estos fenómenos, y atribuye á su presencia la locura llamada delirio de las persecuciones ó de los perseguidos, no en todos los casos, pero sí en gran número de ellos.

Damos la palabra á nuestros médicos, para que nos expliquen el *fakirismo* del Baradero.

R. S. G.

JOSE ESPADA.

Ha trasladado su almacen á la esquina que forman las calles Yanacocha y Mercado Casa de la Sra. Paz v. de Benavente.

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ GAMLP DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024 archivohistorico.lapaz.bo

archivohistorico.lapaz.bo

Telégrafos Nacionales de Bolivia

Nueva tarifa para telegramas.

La Paz à Laja y Desaguadero Bs. 0 50 cts. de 1 á 10 palabras y 25 cts. por cada fracción de 5 palabras.

La Paz á Puno Bs. 0 80 cts. de 1 á 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz á Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quilca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz á Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

To England, Francé, Germani, United States	Bs.	4.37
Lima, Callao, Chorrillos	"	0.57
Antofagasta, Todo Chile	"	0.94

Josè Felipe Arroé

Agente.

Febrero 12 de 1894.

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo	$ 169.56,396.90
Reserva para el pago de todas sus pòlizas existentes	$ 136.689,646.57
Sobrante sobre la Reserva	$ 32 366,750.33 *oro*
Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pòlizas dotales vencidas	$ 205.280,226.00 "

"La Equitativa apesar de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un *Sobrante* que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor *Sobrante* que ninguna otra Compañía sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS *de la Compañía en Bolivia:* V. Farfán y Cª

Unicamente los señores V. Farfán y Cª ò sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—*Joaquín Godoy.*—Lima.

Agente General en Boliva:

Ernesto R. Carrera,

La Paz. Hotel Guibert cuarto N. 9

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

GUIA GENERAL POR ERNESTO O. BECK

DISTANCIA DE LAS CAPITALES ENTRE SI

	Potosí	Tarija.	Cobija.	Santa Cruz	Oruro	La Paz.	Cochabamba.	Puntas.
Sucre	29	88	187	124	75	114	65	314
Potosí		82	158	153	65	114	94	343
Tarija	82		196	212	147	196	153	402
Cobija	158	196		311	184	233	225	501
Santa Cruz	153	212	311		160	209	119	190
Oruro	65	147	184	160		49	41	350
La Paz	114	196	233	209	49		90	399
Cochabamba	94	153	225	119	41	90		309

Por la vía de Santa Cruz

Por la id. de Tupiza.

Itinerario ò distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.

	Leguas.	
De Sucre á Mamaguasi *posta*		5
A Challoma, d	5	10
A Caracara, id	6	16
A Ocurí, *pueblo*	4	20
A Macha, id	8	28
A Ancocahua, *posta*	7	35
A Livichuco, id	6	41
A Ancacato, *pueblo*	7	48
A Catariri, *posta*	5	53
A Pazña, id	5	58
A Poopó, *pueblo*	5	63
A Machacamarca, *posta*	6	69
A Oruro, *ciudad*	6	75
A Pongovilque, *posta*	4	79
A Caracollo, *pueblo*	4	83
A Panduro, *posta*	6	89
A Aroma, id	4	93
A Sicasica, *villa*	4	97
A Chijta, *posta*	4	101
A Ayoayo, id	5	106
A Calamarca, *pueblo*	6	112
A la Ventilla, *posta*	7	119
ALa Paz, *ciudad*	5	124

De Sucre á Potosí.

	Leguas	
De Sucre á Calera, *posta*		6
A Pampatambo, id	5	11
A la Quebrada honda, id.	4	15
A Bartolo, *pueblo*	5	20
A Negrotambo, *posta*	4	24
A Potosí, *ciudad*	5	29

De Sucre á Cochabamba.

De Sucre á Cucurí, *posta*		6
A Poopò, *hacienda*	3	9
A Piocera, *casería*	2	11
A Toroca, *pueblo*	3	14
A Chocachuro, *hacienda*	2	16
A Huaicoma, id	4	20
A Huancarani, *molinos*	6	26
A Limatambo, *tambo*	3	29
A San Pedro, *pueblo*	5	34
A Toracani, d	5	39
A Iturata, id	6	45
A Sicaya, id	7	52
A Capinota, id	4	56
A la Calera, *caseríos*	3	59
A Cochabamba, *ciudad*	6	65

LAS TRES AMERICAS

Periódico mensual.

Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicanor Bolet Peraza

Queda abierta la suscrición para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 *anuales*, pago anticipado

Agente general pa a Bolivia el señor—

José Vice Ochoa.nte

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado—Chirinos 42

Horas de consulta de 8 a 10 a m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomienden

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales Asiste á debates tribunales correccionales.

Defiende gratis á los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gomeras. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

PELUQUERIA ELEGANTE.

DE

José P. Segalini.

Plaza 16 de Julio.

Sirve con esmero á la juventud de buen tono.

Cuenta con instrumentos nuevos y modernos y perfumería fina.

Además se ocupa de toda clase de tejidos de pelo y todo lo concerniente al arte de barbería.

JOSÉ MANUEL INDABURU

Compositor y afinador de Pianos.

Ofrece sus servicios profesionales al público en general.

Calle de Yanacocha Nº 130.

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTEPEC, MEX. MÉXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores mios:—Tengo la satisfacción de manifestar á Uds. que durante dos años que llevo en ésta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento. De un año á esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada y muy eficáz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aquí reinan debido á la altura y no es extraño, pues la Emulsion de Scott **fortifica los pulmones** de un modo notable.

Lo que me complazco en comunicarles para dar á Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds.

Sin mas soy su affmo. S.S., DR. TIRSO M. VÉLEZ,

Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios à millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Anemia. La Debilidad General.

La Escrófula. El Reumatismo.

La Tos y Resfriados. El Raquitismo en los Niños

y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSENSE LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El parche poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SOLAR Y Cª

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios

Plaza de San Francisco,

Casa del Sr. Antonio L. Perez)

SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; *mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.*

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero á los interesados.—*Calle del Comercio, N....*

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—

Gran. salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerdo, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

TIPOGRAFIA DE LA REVOLUCIÓN—CALLE DE COLÓN Nº. 84.

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

archivohistorico.lapaz.bo